Honorable Legislatura Territorial
Presidente

VISTO Y CONSIDERANDO la renuncia presentada por el Señor Norberto SQUERI D.N.I. N° 12.159.747 al cargo de Asesor de de la Presidencia de la Honorable Legislatura de Tierra del Fuego, An-/ tártida e Islas del Atlántico Sur a partir del día 31 de Julio de 1989.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- ACEPTESE la renuncia presentada por el Asesor de la Pre-/ sidencia de esta Honorable Cámara, Señor Norberto SQUERI D.N.I. N° 12. 159.747 a partir del día 31 de Julio de 1989.-

ARTICULO 2°.- Désenle las gracias por los importantes servicios presta- dos.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la Secretaría Administrativa, Cumplido, Ar-/ chivese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 241/89.-

USHUAIA, 31 JUL 1989